Al contestar cite este número

Radicado No:
20204830000024571

Ciudad, 2020-07-21

48300

Señora
NINFA JULIETH CAMACHO SANTOS
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES URRAMBA – AFROURRAMBA
e-mail: afrourramba@hotmail.com
Dibulla-La Guajira

Asunto: Invitación a ofertar la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar

Cordial saludo,

Dando aplicación al lineamiento del Régimen Especial de Aporte que cobija al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y De conformidad con el párrafo segundo del numeral 1.2.3. Del Manual de Contratación del ICBF, "*Para la prestación del servicio público de Bienestar Familiar en territorios indígenas no habilitados, y en territorios de población Negra, Afrocolombiana, Raizal, Palenquera (con o sin titulación colectiva) y Rrom, se utilizará la modalidad de contratación que corresponda de conformidad con la ley, sinque para ello se requiera que el prestador del servicio, se encuentre habilitado en el Banco Nacional de Oferentes del ICBF"*. Teniendo en cuenta la descripción anterior y que nos encontramos ante una modalidad de atención liderada por la Dirección de Familias y Comunidades, para la que **NO** se cuenta con Banco Nacional de Oferentes.

Por lo anterior, corresponderá a la respectiva regional en la cual surja la necesidad, seleccionar a un prestador del servicio con el fin de invitarlo a ofertar y realizar la escogencia previa verificación del cumplimiento de las condiciones mínimas de habilitación (i) legales, (ii) técnicas, (iii) administrativas y financieras, (iv) de experiencia y (v) de infraestructura exigidas por el ICBF para ser consideradas idóneas.

En caso de que la ordenación del gasto se encuentre en cabeza de los Directores Regionales, para la contratación del régimen especial de aporte, será necesario contar con el aval y autorización por parte del Director Misional correspondiente."

Mediante la presente, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Dirección Regional Guajira le formula invitación a ofertar para celebrar contrato de aporte para la operación de la modalidad

Territorios Étnicos con Bienestar en el departamento de La Guajira, de acuerdo con los siguientes términos:

- **Nombre de la Propuesta:** FOMENTO DE ESTRATEGÍAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS DIMENSIONES FAMILIARES Y SOCIOCULTURALES, PARA GARANTIZAR LA UNION EN EL HOGAR, LA PERVIVENCIA DE LA IDENTIDAD CULTURAL, EL AUTOCONSUMO Y EL DESARROLLO AUTÓNOMO DE 100 FAMILIAS AFROSCENDIENTES.
- **Lugar De Ejecución:** Mingueo, Campana, Campana Nuevo, Las Flores.
- **Municipio:** Dibulla
- **Tiempo de Ejecución:** 5 meses
- **Valor del Presupuesto Oficial según proyecto:** 100.000.000
- **Número de Familias:** 100

En caso de aceptar esta solicitud, por favor manifestarlo por escrito dentro de los 3 días hábiles siguientes adjuntando la documentación actualizada vigencia 2020 de acuerdo al Memorando *20201240000099553* con asunto: ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA MODALIDAD TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR - VIGENCIA 2020. Emitido por la Dirección de Familias y Comunidades y La Dirección de Contratación.

Requisitos mínimos jurídicos, financieros y técnicos

ORGANIZACIÓN ÉTNICA
REQUISITOS JURÍDICOS
a. *Certificación expedida en la presente vigencia por el Ministerio del Interior en la cual se acredite la inscripción en el Registro de Asociaciones de Cabildos o de Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas o de Cabildo o de Autoridad Tradicional Indígena o de comunidad indígena, en la que se encuentre el nombre del representante legal actual; vigente a la fecha del contrato.* ***b.*** *Certificación expedida en la presente vigencia por el Ministerio del Interior en la cual se acredite el Registro en la base de datos de comunidades y resguardos indígenas del país, así como en la base de datos de autoridades tradicionales Resguardos y Cabildos, en la que se encuentre el nombre del representante legal; vigente a la fecha del contrato.* ***c.*** *Certificación expedida en la presente vigencia por el Ministerio del Interior en la cual se*

acredite la inscripción en el Registro Único de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenqueras, en la que se encuentre el nombre del representante legal actual; vigente a la fecha del contrato. ***d.*** *Certificación expedida en la presente vigencia por el Ministerio del Interior en la cual se acredite la inscripción en el Registro de la Kumpanya y/u organizaciones del pueblo Rrom, en la que se encuentre el nombre del representante legal; vigente a la fecha del contrato.* ***e.*** *Declaración escrita del representante legal y la entidad representada en el sentido de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades según lo señalado en la normatividad vigente.* ***f.*** *Registro Único Tributario (RUT) actualizado a la presente vigencia.* ***g.*** *Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. (del representante legal y de la persona jurídica)* ***h.*** *Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (del representante legal y de la persona jurídica)* ***i.*** *Certificado de antecedentes judiciales del representante legal.* ***j.*** *Certificado de consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- de la Policía Nacional del representante legal.* ***k.*** *Formato Autorización consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales firmado por el representante legal.* ***l.*** *Consulta certificada de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes del representante legal.* ***m.*** *Documento que acredite el último pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y de parafiscales cuando corresponda.* ***n.*** *Certificado de titularidad de cuenta bancaria de ahorros que aporte el respectivo grupo étnico, para cada contrato* ***o.*** *Certificación de Reconocimiento de Personería Jurídica o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, expedida por la Dirección Regional del ICBF competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a 3 meses, a la fecha de suscripción del contrato.* ***p.*** *Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.* ***q.*** *Fotocopia de la tarjeta militar del representante legal o documento que dé cuenta de la definición de la situación militar del representante legal, si es menor de cincuenta (50) años.* ***r.*** *Verificación de los reportes de inhabilidades impuestas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar durante los 3 años anteriores a la suscripción del contrato, provenientes de sanciones por incumplimiento contractual emitidas por el ICBF.* ***s.*** *Registro en el sistema electrónico para la contratación Pública SECOPII*
REQUISITOS FINANCIEROS
N/A
REQUISITOS TÉCNICOS
a. Para las organizaciones de grupos étnicos, entiéndase estas como: comunidades o parcialidad indígena, comunidades negras, afrocolombianos, Palenqueras, raizales, Pueblo

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

Regional Guajira
Calle 15 avenida Aeropuerto con cra 15
Esquina
PBX: 7272485

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Rrom o Gitano u otras organizaciones de grupos étnicos, cuando hayan ejecutado contrato(s) anterior(es) con el ICBF, certificación(es) expedida(s) por el Grupo Jurídico de la Regional, que permita(n) evidenciar la ejecución satisfactoria de dicho(s) contrato(s), o las respectiva(s) acta(s) de liquidación.

b. Acta de Concertación de la propuesta, la cual debe estar diligenciada con mínimo la firma de la autoridad que avala el proceso. Además podrá incluir las firmas de las familias participantes en el número definido por la autoridad de acuerdo con los protocolos propios de trabajo comunitario. Esta es un insumo necesario para el posterior aval de concertación, que en todos los casos y sin excepción, el ICBF debe diligenciar.

c. Memorando de aval de la propuesta suscrito por el Director de Familias y Comunidades.

d. Certificado de idoneidad del posible contratista expedido por el responsable del área solicitante de la contratación (coordinador de asistencia técnica de la regional o coordinador de centro zonal)

La respuesta de aceptación de esta invitación, y los documentos que se produzcan en el desarrollo de la misma, no implican la realización de un compromiso contractual por parte de ICBF, y por tanto no crean obligaciones para la misma de suscribir contrato.

Atentamente,

FELIX JOAQUIN OROZCO MEJIA
Director (E) ICBF Regional Guajira

Elaboró: Yudeth Gómez- Contratista-Enlace Regional Familias y Comunidades.
Revisó: Kendra Magdaniel- Coordinadora Grupo Asistencia técnica
Visto Bueno: Iriris Guerra-Coordinadora Grupo Jurídico

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

Regional Guajira
Calle 15 avenida Aeropuerto con cra 15
Esquina
PBX: 7272485

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080